

Pachuca, Hgo., a 16 de febrero de 2018

CIRCULAR NO. 031

**Secretarios, Oficial Mayor, Procurador General, Subsecretarios,
Directores Generales y Titulares de las
Unidades Administrativas
Presentes**

En seguimiento a la atribución y responsabilidad encomendada a esta Secretaría a mi cargo, referente a la actualización de la normatividad para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos aprobado para este año y con la finalidad de que se ejerza de manera ordenada, con disciplina y eficiencia, me permito comunicar a Ustedes que en la página web de esta dependencia <http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx> en el Link **"Ejercicio del Presupuesto 2018"**, ya se encuentran a su disposición los siguientes documentos:

- **Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto de Operación de los Programas y Proyectos para el ejercicio 2018, y**
- **Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio de los Recursos del Programa de Inversión Proyectos para el ejercicio 2018.**

Se les reitera que además de los documentos arriba descritos, los servidores públicos de los entes ejecutores del gasto, deben dar observancia y cabal cumplimiento de manera obligatoria a los demás ordenamientos jurídico-administrativos vigentes en la materia.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

Atentamente



Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo
Secretaría de Finanzas Públicas

c.c.p. Lic. Omar Fayad Meneses.- Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.
DJBH/CAGL/KBV/ebb

